

**Tercera Sesión Ordinaria 2015  
Acuerdo 003/CI/CRAE/2015  
10 de abril de 2015**

Siendo las once horas del día Viernes diez de abril de dos mil quince, se emite el siguiente Acuerdo del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, integrado por el Licenciado Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente, Contador Publico Antonio Ovando Ocaña, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE, en su calidad de Vocal y Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace en su calidad de Vocal, al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

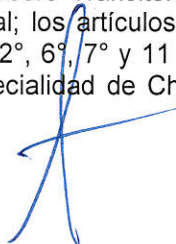
I.- Que de conformidad con el Acuerdo Quinto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2011, en el cual los Integrantes del Comité de Información Acordaron que cuando se difiera alguna sesión, se haga mención en las Actas, es decir que se deben establecer los motivos o causas del Diferimiento en el capítulo de Antecedentes de las Actas de las Sesiones del Comité de Información, de modo que, mediante oficio CRAE/CI/P/012/2015, de fecha 24 de marzo de 2015, se hizo del conocimiento a los integrantes del comité de información que por motivos de carga laboral, se difirió la Tercera Sesión Ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información, señalada en el Numeral Tercero del Acuerdo 012/CI/CRAE/2014 de fecha 13 de enero de 2015 y en el oficio CRAE/CI/P/003/2015, misma que se tenía considerada para realizarse el día jueves 26 de marzo de 2015.

II.- Que en la sesión anterior (segunda sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información) se acordó por unanimidad de los integrantes del Comité de Información, dar seguimiento a la actualización que guarda el POT (portal de obligaciones de transparencia) del CRAE, en lo que respecta a los contratos en materia de adquisiciones en el que ésta entidad es parte, lo anterior en virtud de que aun no se encuentra debidamente actualizado, de igual manera respecto a los avances que guarda el Directorio del POT, remuneraciones, etc, ya que también no se encuentra actualizado.

III.- Que en la sesión pasada (Segunda sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información) se acordó por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Información, dar debida atención y seguimiento al Numeral Tercero del Acuerdo 002/CI/CRAE/2015, para efecto de que la Subdirección de Recursos Humanos del CRAE, realice la solicitud correspondiente al INPROSEP para que se puedan impartir la capacitación en línea al curso denominado "Sistema de Archivo".

IV.- Que en la sesión anterior (Segunda sesión ordinaria del periodo 2015 del Comité de Información) se acordó por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Información, dar debida atención y seguimiento al Numeral Cuarto del Acuerdo 002/CI/CRAE/2015, hacer del conocimiento a todas las áreas que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así como de sus dos Unidades Hospitalarias que la conforman, respecto a la emisión del "Acuerdo ACT-PUB/11/02/2015.04, del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, por el que se instruye a los sujetos obligados a atender de manera individual las solicitudes de información pública que reciban o tramiten, dando respuesta por separado a los contenidos de información incluidos en cada folio del sistema infomex Gobierno Federal", publicado el pasado 2 de marzo en el Diario Oficial de la Federación.

De conformidad con los Antecedentes antes descritos y los artículos 1º, 2º, 3º, fracciones I, IV, VIII, X y XI, 5º, 29, 30 y Tercero Transitorio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; los artículos 1º, 24, 25, 57 y 59 del Reglamento de la Ley de la materia; así como de los artículos 2º, 6º, 7º y 11 del Manual de Operaciones del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en la Tercera Sesión Ordinaria del año 2015, se emitió lo siguiente:



**A).**- El Lic. Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información pasó lista de asistencia y verificó que existe Quorum legal, de igual manera se hace constar la presencia del Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del CRAE.

**B).**- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información correspondiente al año 2015.

**C).**- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité el orden del día contenido en la Convocatoria CI/003/2015 de fecha 06 de abril de 2015.

**D).**- Se dispensó la lectura de los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que éstos ya fueron analizados y firmados por los integrantes del Comité de Información.

Por lo anteriormente expuesto, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité de Información con los siguientes:

### ACUERDOS

**PRIMERO.**- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria CI/003/2015 de fecha 06 de abril de 2015, El Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que existen cinco solicitudes de información, las cuales cuatro de ellas ya fueron turnadas a las áreas respectivas, mismas que se encuentran integrando las respuestas y en semáforo verde, dejando constancia de lo vertido anteriormente con la impresión de pantalla del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, (INFOMEX).

Así mismo, de las cinco solicitudes de información mencionadas en el párrafo anterior, se informa que existe una solicitud que va dirigida al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cual se contestará respecto a la incompetencia de la misma, por no corresponder a éste Centro Regional.

**SEGUNDO.**- En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria CI/003/2015 de fecha 06 de abril de 2015, El Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el POT (Portal de Obligaciones de Transparencia) del CRAE, manifestando que en el rubro de contratos, Directorio, Remuneración de servidores públicos, etc., ya se tiene actualizado en un 100%, sin embargo indica que existe un detalle al momento de enviarse al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI) ya que revisa dichos formatos de carga, realizando observaciones y al momento de corregirse se vuelve a enviar y posteriormente lo regresan con otras correcciones, es por tanto que existen inconvenientes al respecto.

Es por ello que el Titular de la Unidad de Enlace del CRAE, propone al seno del comité, que se realice una cita con el enlace del IFAI, para que de manera personal se aclaren las dudas respecto al llenado de los formatos de carga, de modo que somete a decisión del Comité de Información se realice dicha solicitud de acudir al IFAI, para que quien sea designado pueda acudir de manera personal.

En virtud a lo anterior, el Lic. Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información del CRAE, manifiesta que debido al plan de austeridad en el que nos encontramos, que se vea la posibilidad que acuda una sola persona o máximo dos a la cita que se propone, a lo que el Lic. Abosaid manifiesta que es de importancia que acuda personal tanto de la Subdirección de Recursos Humanos como de la Subdirección de Recursos Materiales.

Al respecto, en uso de la voz del C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de vocal, sugiere que primeramente se pregunte o investigue con alguna entidad que haya tenido el mismo problema, en

relación a como se resolvió el mismo, indicando a su vez que si después de dicha investigación no hubiera otra opción, se opte por acudir personalmente al IFAI a aclarar las dudas que se tienen respecto al llenado de dichos formatos.

Derivado de lo anterior, se acuerda por unanimidad de votos de los integrantes del comité de información, que el Titular de la Unidad de Enlace del CRAE, investigue con una entidad homóloga respecto al llenado de los formatos.

**TERCERO.-** Con respecto al punto 7 de la Convocatoria CI/003/2015, de fecha 06 de abril de 2015, el Lic. Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información del CRAE, pone a la vista del Seno del Comité, el oficio CRAE/CI/P/010/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, mediante el cual se da atención y seguimiento al Numeral Tercero del Acuerdo 002/CI/CRAE/2015 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Periodo 2015, para que esa Subdirección realice la solicitud correspondiente al INPROSEP para que se pueda impartir la capacitación en línea al curso "Sistema de Archivo", el cual nos encontramos en espera de la respuesta correspondiente.

**CUARTO.-** Respecto al punto 8 de la Convocatoria CI/003/2015 de fecha 06 de abril de 2015, El Lic. Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, pone a la vista del Seno del Comité, el oficio CRAE/CI/P/011/2015 de fecha 23 de marzo de 2015, mediante el cual se da atención y seguimiento al Numeral Cuarto del Acuerdo 002/CI/CRAE/2015 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Periodo 2015, para hacer de conocimiento a todas las áreas del CRAE el "*Acuerdo ACT-PUB/11/02/2015.04, del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, por el que se instruye a los sujetos obligados a atender de manera individual las solicitudes de información pública que reciban o tramiten, dando respuesta por separado a los contenidos de información incluidos en cada folio del sistema infomex Gobierno Federal*"

**QUINTO.-** El punto 9 de la convocatoria CI/003/2015 de fecha 06 de abril de 2015, no es posible desahogarla, toda vez que la Lic. Daniela del Carmen Cunjamá Ruiz, en su calidad de Enlace de Capacitación del CRAE ante el IFAI, se encuentra realizando actividades inherentes al Departamento de Asuntos Jurídicos, por lo que dicho punto del orden del día se desahogará en la próxima sesión del Comité de Información.

**SEXTO.-** Respecto al punto 10 de la convocatoria CI/003/2015 de fecha 06 de abril de 2015 denominado "Asuntos Generales", el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Enlace y en su calidad de Vocal, toma la palabra para reiterar su solicitud del espacio físico para instalar la Unidad de Acceso a la Información, la cual debe estar en un lugar visible, así como la señalización del mismo.

En virtud a lo anterior, el Ing. Daniel Arriaga Muñoz, señala que ya se cuenta con el espacio físico, únicamente hace falta la señalización visible que se requiere, la cual se mandará a hacer y a la brevedad se informará al respecto.

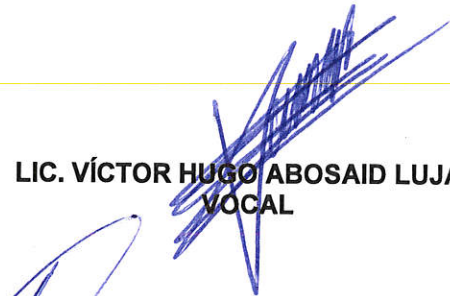
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la sesión a las 11:40 horas del día de su inicio, estando presentes en esta Tercera Sesión Ordinaria del año 2015, el Ing. Edxtzel Daniel Arriaga Muñoz, Subdirector de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Así lo acordaron por Unanimidad de Votos de los miembros del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Licenciado Carlos Gómez Luna, en su calidad de Presidente del Comité de Información, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, en su calidad de Vocal y C.P. Antonio Ovando Ocaña, en su calidad de Vocal, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de abril de dos mil quince.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**



**C.P. ANTONIO OVANDO OCAÑA  
VOCAL**



**LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN  
VOCAL**

**LIC. CARLOS GÓMEZ LUNA  
PRESIDENTE**

**LIC. EDUARDO CORDERO GUTIÉRREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**INVITADOS QUE ASISTIERON A LA SESIÓN**

**ING. EDXTZEL DANIEL ARRIAGA MUÑOZ  
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y  
SERVICIOS GENERALES DEL CRAE**

Elaboró: Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez, abogado adscrito al Departamento de Asuntos Jurídicos, Secretario Técnico y Suplente de Presidente del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas .

Las firmas que anteceden corresponden a la 3a Sesión Ordinaria 2015, del Comité de Información del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 10 de abril de 2015.